

Los escolares de quinto y sexto de Primaria recibirán también los libros gratis el próximo curso

Escrito por Comunidad Autónoma. 14 de mayo de 2019, martes



37.000 alumnos de la Región estrenarán en junio el nuevo sistema de compra de libros, que se hará a través de un cheque y que gestionarán los propios colegios a través de un programa informático. En total, 79.000 estudiantes recibirán los libros gratis el próximo curso, la implantación del banco de libros es progresiva y llegará a los 220.000 alumnos de enseñanzas obligatorias en 2021.

Un total de 37.000 alumnos más recibirán los libros gratis el próximo curso. Los escolares de quinto y sexto de Primaria estrenarán en junio el nuevo sistema de compra de libros, que se hará a través de un cheque y que gestionarán los propios colegios a través de un programa informático 'Edubanc'.

Los centros educativos imprimirán un cheque que se entregará a los padres de cada alumno de esos cursos. Los cheques se entregarán, de manera individual y presencial, ya cumplimentados por el colegio. Los padres irán con ese cheque impreso a la librería que prefieran, donde lo canjearán por los manuales. Las familias tendrán que firmar un 'recibí' y serán los responsables de las librerías y de los establecimientos comerciales quienes remitan a los colegios las facturas, que serán abonadas por los centros.

Se incrementa hasta los 170 euros el bonolibro, 20 más que este curso, ayuda que llegará también a los colegios que trabajan por proyectos o con libros digitales para que los centros que no hacen uso de libros impresos no se queden fuera de las asignaciones. Los colegios que trabajen con libros digitales recibirán las licencias para cuatro años, en lugar de cheques, y los que funcionen por proyectos, dinero para el material.

Estas ayudas llegarán también a los alumnos con necesidades educativas especiales. "Los niños con necesidades educativas especiales no podían acceder por una incompatibilidad que se ha resuelto con la modificación de la Ley de Gratuidad de los Libros de Texto para que puedan obtener todas las becas que precisen. Dispondrán tanto de los recursos que les proporcionará el banco de libros regional como de otras ayudas con las que puedan adquirir otro tipo de material", explicó la consejera de Educación, Juventud y Deportes, Adela

Martínez-Cachá, para quien esta ley “es profundamente social y supone un paso más en la atención a quienes más la precisan”.

Si los centros educativos sobrepasan la cantidad asignada por alumno, el material será sufragado por el propio colegio y no podrá requerir a las familias ningún tipo de contribución económica para la adquisición de manuales.

“El objetivo es que la educación no gire exclusivamente en torno a una larga lista de libros de texto, sino que los profesores busquen otras herramientas y recursos que favorezcan nuevas metodologías activas, inclusivas y centradas en las necesidades del alumno”.

La Consejería de Educación ha calculado que este año será necesario reponer un 2 por ciento de los libros usados por deterioro, pérdida o aumento de alumnos y, en el caso de que se supere, el colegio tendrá que elaborar un informe justificándolo. El presupuesto asignado al programa es de 6,7 millones de euros este año.

A los 37.000 estudiantes de quinto y sexto de Primaria que percibirán esta ayuda se suman los 42.000 de tercero y cuarto de Primaria y los de FP Básica, que recibirán los libros utilizados este año por los estudiantes de este curso. En total, 79.000 alumnos recibirán los libros gratis el próximo curso. La implantación del banco de libros es progresiva y llegará a los 220.000 alumnos de enseñanzas obligatorias en 2021.

Para elaborar el programa informático y las nuevas instrucciones para aplicar la Ley de Gratuidad de libros de Texto se han tenido en cuenta las sugerencias y aportaciones realizadas durante diferentes reuniones mantenidas con los órganos directivos de las diferentes direcciones generales de la Consejería, las editoriales de libros de texto, la Asociación de libreros de la Región, las Comisiones Regionales de Directores de centros docentes públicos de Primaria y Secundaria, directores de centros concertados y diversas asociaciones de padres y madres de la Región.